

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4007** PRADO DE ACCIONES Y NEGOCIOS, S.L.

En cumplimiento con lo establecido por el Registrador Mercantil de Palma de Mallorca D. Santiago Molina Minero mediante resolución emitida el 18 de junio de 2024 en virtud del artículo 170 de la Ley de Sociedades de Capital (la "Resolución"), con base en el expediente de convocatoria registral de junta general número 05/2024 CJ (el "Expediente"), así como de conformidad con lo previsto en los estatutos de la sociedad PRADO DE ACCIONES Y NEGOCIOS, S.L. (en adelante, la "Sociedad"), se convoca, mediante anuncio publicado en el BORME y en un diario de mayor circulación de la provincia de Baleares, Junta General Extraordinaria de socios que se celebrará en calle de Córdoba 3, bajos, 07181 Palmanova, Islas Baleares, España, el próximo 17 de julio de 2024, a las 12:00 horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Modificación del número de miembros que componen el Consejo de Administración para pasar a conformar un órgano colegiado de cinco (5) miembros;

Segundo.- Nombramiento del nuevo quinto miembro de dicho Consejo.

El acta de la reunión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Sociedad será extendida por un Notario requerido al efecto por D. Gregorio Codolá Bonet, promotor del Expediente, tal y como establece la Resolución. El lugar de celebración de la Junta convocada es el despacho profesional del citado notario.

De conformidad con la Resolución, actuará como Presidente de la junta D. Gregorio Codolá Bonet, y ejercerá las funciones de Secretario el notario que asista a la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de información que asiste a todos los socios de forma que puede solicitar por escrito con anterioridad o verbalmente durante la reunión los informes o aclaraciones pertinentes a cerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Palma de Mallorca, 26 de junio de 2024.- Socio y promotor del Expediente, D. Gregorio Codolá Bonet.

ID: A240031367-1